



Aclaman a sus campeones

Miles de aficionados salieron a las calles de Boston para ovacionar a los Patriotas. "Les dije que íbamos a traer el trofeo", indicó Brady. **CANCHA**

DRAMÁTICA DERROTA

En 10 entradas y con una gran actuación de los pitchers, México pierde 1-0 ante Puerto Rico en la Final de la Serie del Caribe. **CANCHA**



DULCE REVANCHA

Moi Muñoz ríe al último al dejar su marco en cero ante el América, su ex equipo, en el triunfo de Jaguares 2-0. **CANCHA**

MIÉRCOLES 8 / FEB. / 2017 CIUDAD DE MÉXICO

70 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,442 \$ 15.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

0.76%

Caída de las exportaciones de México a EU en 2016, la primera disminución registrada en los últimos siete años.

NEGOCIOS



Recibe EPN a deportados

Apoyos por hasta 25 mil pesos para que abran un negocio ofreció el Presidente Enrique Peña a 135 migrantes expulsados por EU, a quienes recibió ayer en el AICM. **PÁGINA 5**

Canjea Morena predial por voto

ISRAEL ORTEGA

El partido Morena, que dirige Andrés Manuel López Obrador, ofreció a los capitalinos condonar el aumento al impuesto predial de este año... si gana la Jefatura de Gobierno en 2018.

Asambleístas morenistas montaron ayer un módulo afuera de la Tesorería para exhortar a los ciudadanos a no pagar incrementos en el impuesto y contribuir este año sólo con el mismo monto que pagaron en 2016.

"Acuérdense que ya vienen las elecciones. En el 2018 Morena va a gobernar la Ciudad y no les vamos a cobrar intereses de estos pagos", expuso el coordinador del partido en la Asamblea Legislativa, César Cravioto.

"Con lo que paguen de la boleta 2016, aunque el Gobierno actual les diga que les deben, ustedes dicen 'Yo pagué lo justo, yo pagué lo correcto, yo pagué porque soy un ciudadano responsable'".

El líder del instituto político en la capital, Martí Batres, pidió una tregua recaudatoria al Gobierno de la CDMX.

La promesa de Morena surge luego de que, el 1 de febrero, organizaciones civiles se manifestaron contra aumentos en el predial.

REFORMA publicó a mediados de enero que 1 de

Inquieta en EU avance de AMLO

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Si el Presidente Enrique Peña no logra resultados positivos en relación con su homólogo estadounidense, la posición de Andrés Manuel López Obrador rumbo a 2018 se fortalece, advierte un reporte del Congreso de EU.

"El descontento con Peña puede incrementar el apoyo de los votantes por López Obrador, un populista de izquierda que no tiene miedo en enemistarse con EU, en las elecciones de 2018 en México", dice el reporte del Servicio de Investigación Congresional.

cada 10 predios habitacionales tendrá incrementos hasta del 600 por ciento en el impuesto este año.

El presidente del PRD en la Ciudad de México, Raúl Flores, acusó que Morena está engañando a la población con su ofrecimiento.

Anoche, el Gobierno capitalino dijo en un comunicado que no pagar el predial completo genera adeudos.

Demanda Melania Trump por 150 mdd a periódico

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- Por publicar que trabajó como escort, la Primera Dama de EU, Melania Trump, demandó ayer por difamación al diario británico Daily Mail.

La señora Trump exige 150 millones de dólares de compensación por el daño en imagen que, asegura, limita sus posibilidades para lucrar con su nueva posición.

"(Melania) tuvo una oportunidad única, como una persona extremadamente famosa y conocida, además de como ex modelo, imagen de varias firmas y empresaria de éxito, de lanzar una marca comercial con varios productos, cada uno de los cua-

les podría haberle proporcionado relaciones comerciales multimillonarias durante los años en los que va a ser una de las mujeres más fotografiadas del mundo", establece la demanda.

El litigio se interpuso ayer en una corte de Nueva York.

"Dice que tiene intención de ganar mucho dinero (en su rol de Primera Dama), lo que debe ser rechazado por la Casa Blanca o investigado por el Congreso", indicó Richard Painter, abogado que trabajó con el ex Presidente George W. Bush.

CON INFORMACIÓN DE AP

PIDEN COBRAR MURO GRAVANDO REMESAS **PÁGINA 17**

Desmiente titular de la SEP versión de la CNTE en Oaxaca

Rechaza Nuño dar plazas sin examen

Niega que vayan a ser contratados los normalistas sin ser evaluados

SONIA DEL VALLE

El Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, rechazó que las plazas de maestro puedan entregarse sin la evaluación contemplada en la reforma educativa.

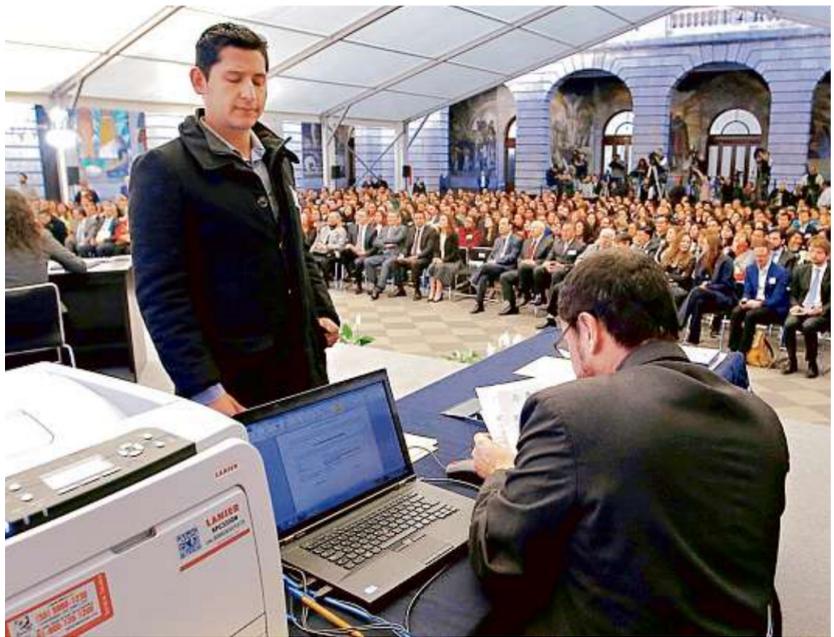
REFORMA publicó ayer que la sección 22 de la CNTE en Oaxaca anunció a sus agremiados que desde este martes los egresados de las normales serían contratados sin mediar examen.

El titular de la SEP negó que dicho pronunciamiento sea la postura de las autoridades educativas y recordó que en diciembre un grupo de 916 aspirantes egresados de las 11 normales de Oaxaca presentó su evaluación.

"Que la Coordinadora diga o un papel de la Coordinadora diga, pues, ése es un problema de ellos. Las pruebas ahí están. Los normalistas de Oaxaca se evaluaron en la Ciudad de México, vino el 98 por ciento de ellos, y las plazas se entregarán a más o menos el 70 por ciento de quienes aprobaron", dijo en entrevista, al término de una ceremonia en la CDMX.

Nuño puso en marcha una plataforma electrónica para asignar plazas, con la cual, manifestó, será sepultado el esquema de venta, herencia e influentismo para ocupar un lugar como maestro en las escuelas públicas.

"Lo que antes era un proceso opaco, oscuro y discre-



En instalaciones de la SEP se entregaron ayer 233 puestos de maestro.

cional, sin reglas claras, hoy es un proceso basado en el mérito y que se puede ver con plena transparencia en la asignación de una plaza", afirmó.

Más tarde, en entrevista con REFORMA, sostuvo que la SEP tiene el control para verificar que las plazas se entreguen sólo a quienes aprobaron la evaluación del Concurso de Ingreso al Servicio Profesional Docente.

"Tenemos el control final, la autorización para las plazas del Fone (Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa) y, en el caso de Oaxaca, el 100 por ciento de las plazas son del Fone, y se tiene que comprobar que las plazas que se están dando

Revelan en Chiapas otro acuerdo

ARCELIA MAYA

La sección 7 de la CNTE en Chiapas asegura tener un acuerdo con las autoridades federales para garantizar la incorporación al servicio docente de los egresados de las 24 normales de la entidad.

"Presentaron el examen

los muchachos, y los que no quedaron se les está pagando una beca adicional -creo que son 4 mil pesos mensuales-, a modo que puedan prepararse y volver a participar hasta que logren quedar los normalistas con una plaza base", dijo José Luis Escobar, vocero de la CNTE-Chiapas.

son de quienes cumplieron con la evaluación", indicó.

En un comunicado, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca asegura que la contratación de docentes estará disponible únicamente para aspirantes

que sean evaluados.

Mexicanos Primero exigió al Gobierno de Oaxaca informar a todos los maestros que la reforma educativa está en curso y que las plazas no se entregarán a quienes no se evalúan.

1939 - 2017



Fallece Tódorov

El filósofo, uno de los grandes pensadores de las últimas décadas y Premio Príncipe de Asturias 2008, murió ayer a los 77 años. **PÁGINA 19**

Exigen respeto

Familiares de Luis Barragán y miembros de la comunidad cultural piden restituir sus cenizas -transformadas en un diamante- a su tumba. **PÁG. 19**

Torturan marinos

La CNDH documentó abusos de elementos de la Semar contra un hombre, su mujer e hijos en Culiacán en 2014. **PÁGINA 2**

Presumen conflicto de interés en Ministro

REFORMA / STAFF

El hijo de un Ministro de la Suprema Corte trabaja desde hace más de tres años en el área de la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal, encargada de litigar controversias y otros asuntos relevantes ante el máximo tribunal.

Se trata de Alberto Pérez Canales, hijo del Ministro Alberto Pérez Dayán, quien la semana pasada admitió y estará a cargo de tramitar las controversias del Ejecutivo y el Senado contra los lineamientos del Instituto Federal de Telecomunicaciones para defensa de las audiencias de radio y televisión.

Consultado ayer por REFORMA, Pérez Dayán afirmó que no está impedido para conocer de la controversia, pues su hijo no la firma ni está autorizado para participar en ella. "Es un litigio entre entidades estatales, no hay intereses personales en juego", dijo.

La Corte ha sostenido que los impedimentos de Ministros de controversias constitucionales deben ser excepcionales porque se requiere mayoría calificada de ocho para invalidar las normas impugnadas y, por tanto, sólo pueden excusarse cuando por circunstancias personales consideren que no po-

drán ser imparciales.

Pérez Canales ingresó a la Consejería en octubre de 2013, cuando era pasante. En agosto de 2015, ya con su título de abogado, fue ascendido a consultor jurídico B1, con salario mensual bruto de 47 mil 973 pesos, adscrito a la Consejería Adjunta de Control Constitucional.

Según el portal de transparencia de la Consejería, Pérez reporta al consejero adjunto Ricardo Celis Aguilar, responsable de litigar las controversias ante la Corte.

610972000016